

PAGO ADELANTADO		Plas.	4(1)
Capital.		5	
Fuera (pagando en la Admón).		5	
dem (id. a los comisionados).		5.50	
Europa y Antillas.		10	
Países de la Unión postal y Filipinas.			
		15	
Comunicados, a precios convencionales.			
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle 1 e Hernan-Cortés.			
Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.			

EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO		5 cts. de pla
4.ª plana, la línea		10
3.ª »		20
2.ª »	(lugar preferente)	25
3.ª »	(reclamos)	30
1.ª »	la línea.	30

Sección de noticias, 0'50
Escuelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO IX.—NUMERO 20
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—SÁBADO 20 DE ENERO DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34

Horas de consulta: de nueve a doce y de dos a cinco.

Los legados de Igareda

Sacado á plaza por un colega este asunto que ha dormido hasta hoy, de todos olvidado,—aunque no, seguramente, de los pobres de Cabezón de la Sal, que alguna vez oyeran hablar de verdaderas fortunas que les habían dejado, al morir, paisanos suyos,—no queríamos contribuir con nuestro silencio á que otra vez recobrar su sueño tranquilo; y mientras preparamos datos y pormenores de mayor precisión, hemos de apelar desde luego á la memoria para mantener vivo el interés que haya podido producirse, confirmando la exactitud esencial de los hechos dados á la publicidad y exponiendo aquéllos que conocemos por antiguos y poco minuciosos, aunque seguros informes.

Dos personas naturales de Cabezón de la Sal, don Pedro Igareda y su hermana doña Petra, al morir sin sucesión, legaron para un hospital, una escuela y otras obras benéficas, una considerable fortuna á su pueblo natal, la desgraciada villa donde no faltan necesidades y miserias; y encomendaron el cumplimiento de esa su voluntad á don Vicente Calvo y Valero, Obispo de Santander, en estos términos que, aunque parezca mentira, han tenido importancia capital en el orden de enunciación.

El señor Calvo y Valero, ó el Obispo (que era) de Santander, después de no poco tiempo empezó á cumplir, á su manera, la voluntad manifiesta de los testadores, y por cuenta de sus legados, que eran en junto cosa de *ciento veinte ó ciento treinta mil duros*, adquirió en la villa de Cabezón una casa y mandó ejecutar en ella algunas obras para que pudiese ser escuela; y en edificio y obras invirtió unos *seis mil duros*, ó poco más.

Luego que el señor Calvo y Valero se fué á Cádiz, no volvió á dar señales

de recordarse ejecutor de la voluntad de los testadores: el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal hizo para recordárselo algunas gestiones, que no creemos que llegaran á formalizarse; y posteriormente, el actual Prelado, señor Sánchez de Castro, hizo también para recabar para sí, obispo de Santander, el cargo que se le había encomendado; y entonces parece que surgió la duda, resuelta por cada uno de los Prelados á su propio favor, de si, no siendo el señor Calvo y Valero obispo de Santander, era el señor Valero, ó era el obispo de Santander el albacea de aquellos dos hijos de Cabezón de la Sal que—única cosa incontrovertible—dispusieron en su última voluntad que aquellos miles de duros se invirtieran en las mencionadas obras, en bien de sus pobres conaturales.

La correspondencia entre los dos señores Obispos acerca de este asunto (ó por lo menos, parte de ella) se siguió por conducto del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal; y no dejará de ser curiosa, según las noticias que de ella tenemos.

El señor Calvo y Valero, después de tantos años, no parece que haya vuelto á acordarse de Cabezón de la Sal; el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal no parece acordarse tampoco gran cosa del señor Calvo y Valero; y los legados de don Pedro Igareda y su señora hermana continúan, casi íntegros, en poder del Obispo de Cádiz, que—dicho sea de paso—ha llevado á cabo en su diócesis actual una obra que ha costado, indudablemente, sendos miles de duros.

Esto es lo que recordamos, omitiendo pormenores en los cuales tenemos hoy escasa seguridad; pero hemos de volver sobre el asunto en cuanto nos sea posible, con la aspiración de *vulgarizarle*, á ver si esta resulta buena coyuntura para que, al fin, se trate, seriamente y con cuanta perseverancia sea precisa, de llevar á Cabezón de la Sal cuantiosos bienes de que por tantos años se ha visto privado.

Buñolería nacional

De La Iberia:

«La miseria aumenta en la provincia de Cádiz, hasta el extremo de constituir un peligro social.»

El ministro de Fomento y de Estado tiene demasiados negocios extranjeros para ocuparse en miserias.

Y Sagasta, el bonachón presidente del festín ¿se habrá comido ya el *chón* que le enviaron del *Botín*?... Si no, ahí tiene la ocasión de destinarle á buen fin.

Se anuncia que el señor Montero Ríos va á Lourzán por unos días...

¿A dónde irá desde allí?

Si es verdad que anda descontento de sus correligionarios, el viaje á Lourzán puede ser indicio de otro más largo.

Allá fué una vez de viaje con gorro frío á la vista, pero dentro el equipaje se llevaba todo el traje de ministro fusionista.

De *El Imparcial*:

«Lo que sucede es que una gran parte de nuestros hombres públicos son servidores sumisos de las grandes Compañías.»

Estas cosas se dicen ya como lo más natural del mundo.

Y se oyen como quien oye llover.

Sin embargo, nuestros «hombres públicos» aseguran que esto se va arreglando.

En efecto; los que se van *arreglando* son nuestros hombres públicos.

Y los demás se van *haciendo*, como el peneco del gitano.

Dice *El Correo Militar* refiriéndose

al «gran descontento que reina entre la oficialidad que ha peleado en Melilla:

«Si nosotros hubiéramos sufrido las múltiples penalidades de la campaña;

Si después de esto llegase el momento de recompensar méritos y viésemos que á *fulano* y á *mengano* les dan cruces y empleos por haber tenido la rara fortuna de nacer con un nombre más ó menos ilustre, y se olvidasen de nuestro humilde nombre; Si además de esto nos amenazasen con un castillo, por el solo hecho de hacer patente nuestro derecho, entonces, ¡ah entonces! no podemos responder de lo que haríamos.»

Pues... ¡hombre!... estar grandemente descontento.

Y consolarsé, al fin, sabiendo, por ejemplo, que al señor Pasquin (*frere*) le

han dado la cruz, con sueldo, del empleo superior.

Y que en Bilbao hay soldados, inutilizados en campaña, que viven de la caridad municipal.

Es gran cosa ser valiente para arrollar la morisma; pero siempre que se trate de alcanzar gracia y justicia, es mucho mejor tener un ministro en la familia.

Dice el *Heraldo de Madrid*:

«El señor Sagasta ha negado en redondo que haya por ahora motivo de crisis.

Ni las diferencias de criterio que sustentan los señores Moret y Gamazo en cuestión tan importante como la planteada por las empresas ferroviarias, ni la suscitada por la actitud del ministro de Hacienda con su resistencia á aceptar las proposiciones de las comisiones vascongadas, son ni pueden ser motivo para que los ministros den batallas en el seno del Gabinete.»

Pero hombre... ¡siquiera las batallas que no se dieron en Melilla debieron darse en el seno del Gabinete.

Pero ya ha pasado algún tiempo desde que dijo el poeta:

Solo en la paz de los sepulcros creo.

En estos tiempos los generales, los ministros... disfrutan el presupuesto en paz y en gracia de Dios.

Sobre motivos del drama

que *uno* ha dado al *Español*, hay pendiente entre dos críticos un lance... ¡vamos!... de honor.

Por larga muestra que he visto, aun no he averiguado yo si era un drama ciertamente lo que *hubo* en el *Español*.

Pero, por amor al arte, van á batirse esos dos... ¡Ahora sabremos, sin duda, si fue drama, ó sainetón!

El pobre Mujik

Refiere un periódico:

«El palacio imperial de Gatchina (Rusia) se ha abierto en estos días á una recepción extraordinaria; el czar y la zarina recibían y agasajaban á un pobre mujik.»

Pobre, pero honrado... y, sobre todo «ese mujik, con sus ciento diez años, es

el decano de los centenarios rusos.» En tanto tiempo, el pobre mujik no ha conseguido ser siquiera el decano de los millonarios.

Pero no es esto lo que le parece «maravilloso» al periódico aludido. Para éste lo maravilloso es «cómo ha podido—el pobre mujik—alcanzar tal edad á pesar de las faenas rudas de la tierra.»

La verdad es que la tierra no se apresura á tragar á los pobres mujiks, que se pasan años y años sepultando las simientes, al borde del propio surco... ¿Por qué había de darles prisa la muerte? Bien cerca los tiene siempre, y cuando los necesita, puede llamarlos desde el mismo cementerio, sin más que asomarse un poco por encima de las tapias.

Por lo que toca al mujik de referencia, hay que considerar, además de sus ciento diez años y las rudas faenas de la tierra, «las miserias de aquellos campesinos» y sus costumbres, que, según el aludido periódico, son «poco continentales para toda clase de abusos».

Supuesto que no es abuso mayormente el vivir ciento diez años dedicándose á las rudas faenas de la tierra ¿qué otros abusos habrá cometido el pobre mujik, á quien se acusa de incontinente?

«El mujik tiene un hijo de ochenta y siete años y setenta descendientes más entre hijos y nietos.»

Ya pareció aquello... Total: ciento diez años, de vida, las rudas faenas de la tierra, la miseria... ¡y setenta descendientes!

En efecto, eso es abusar... ¡del pobre mujik!

D.

Ecos varios

El *Osservatore Romano*, órgano de la Santa Sede ha publicado un artículo que se comenta mucho en Roma y que extractan los periódicos de París, en el cual se elogia mucho á la Reina regente con motivo de su respuesta al episcopado español.

«En las difíciles condiciones—dice—que han sido colocados la Iglesia y el Pontificado, el mundo católico vuelve instintivamente los ojos hacia España, porque se siente que ante la irrupción de la nueva barbarie amenazadora,

canciones que les divertían sobre manera, pero que no edificaban mucho á los reverendos padres, de suerte que alguna vez fue indispensable que Durward desplegara su autoridad, y aun que acudiera á las amenazas, para obligarle á poner límite á su harto licenciosa jovialidad, valiéndose de todo su influjo con los superiores para impedir que pudiesen de patitas en la calle al perro hereje: lográbalo fácilmente con la maña y finura con que pedía el disimulo por la falta de decoro de su guía, dando á entender al mismo tiempo su esperanza de que la proximidad de las santas reliquias, la permanencia en recintos consagrados á la religión, y sobre todo, la presencia de tan virtuosos varones dedicados al servicio de los altares, le inspirarían mejores ideas, haciéndole enmendar su conducta.

Sin embargo, al décimo ó duodécimo día de su viaje, después de haber entrado en Flandes, y al acercarse á la ciudad de Namurs, fueron insuficientes todos los esfuerzos de Quintín para evitar las consecuencias del escándalo que acababa de dar el hereje guía.

Pasaba la escena en un convento de Franciscos, de estrecha y reformada orden, cuyo Guardian era un hombre austero, que murió más adelante en olor de santidad.

Después de muchos escrúpulos, que á Durward le costó gran trabajo vencer, como era de imaginar en semejante caso, había obtenido por fin que el malhadado gitano sería admitido en un edificio separado en que habitara un lego que cultivaba la huerta.

Las dos señoras, según su costumbre, se habían retirado á su cuarto; y el Guardian, que por casualidad tenía algunos amigos ó parientes en Escocia, y que por otra parte gustaba de oír á los extranjeros

estado; pues mucha gente de distinción que cumplía de *incógnito* algún voto, deseaba guardar el embozo.

Al llegar, excusábanse regularmente las señoras de Croye con la fatiga del viaje, para poderse retirar á su cuarto; y Quintín, desempeñando las funciones de mayordomo, procuraba que nada les faltase de cuanto podía serle necesario, con una actividad que vencía todas las dificultades; y un celo que no dejaba de valerle un sentimiento de afecto y gratitud por parte de las que eran objeto de sus atenciones.

Como todos los gitanos tenían gran fama de paganos, de vagabundos y de gente que se ocupaba en el ejercicio de ciencias secretas, había siempre grandes dificultades para admitir al guía, que era de esta casta, aun en los edificios exteriores situados en el primer patio de los monasterios donde hacia alto la cabalgata, considerándose su presencia como una profanación de tan santos lugares.

Este era uno de los mayores trabajos de Quintín Durward, pues por una parte juzgaba necesario tener contento á un hombre que estaba en el secreto de su viaje, y por otra juzgaba indispensable vigilarle con la mayor escrupulosidad, aunque oculta, á fin de impedir, en cuanto le fuese posible, que tuviese comunicaciones con cualquier otro sin su conocimiento, lo que no hubiera podido conseguir si Hayraddin no se alojara en el recinto de los conventos donde hacían las paradas.

Hasta llegó á concebir sospechas de que este hombre deseaba que le echasen fuera; pues en lugar de estar quieto en el cuarto que se le señalaba, procuraba entrar en conversación con los novicios y los coristas, hacía unas muecas, y cantaba unas

Y sin embargo, te encuentro en relaciones con gentes que le dieron la muerte, pues es uno de ellos el que me dijo que te hallaría aquí, y él mismo será sin duda el que te ha encargado servir de guía á esas damas

—¿Qué quieres? respondió Hayraddin con cierta melancolía: esa gente nos trata como el perro del pastor á los carneros.

Defiéndolos algún tiempo, dirígelos por donde les da la gana, y acaba por conducirlos al matadero.»

Quintín tuvo en lo sucesivo ocasión de saber que el gitano le habló verdad en esta parte, y que la guardia prebostal encargada de reprimir las hordas vagabundas que infestaban el reino, contemporizaba con ellas, absteniéndose por algún tiempo de ejecutar sus deberes y acababa siempre por enviarlos á la horca.

Esta especie de relación política entre el bandido y el oficial de policía ha subsistido en todos los países para el provechoso ejercicio de sus respectivas funciones; y no deja de ser conocido en Inglaterra.

Durward se separó entonces del guía para reunirse con el resto de la cabalgata, poco satisfecho del carácter de Hayraddin, y no fiándose mucho de las protestas de gratitud que personalmente recibiera de él.

Empezó luego á sondear á los otros dos hombres que tenía bajo sus órdenes, y vió con sentimiento que eran gente estúpida, con tan poca disposición para darle buenos consejos, como mostraban para auxiliarse en la lucha.

Pues bien; tanto mejor, pensó Quintín considerando su valor y decisión superiores á las dificultades que le hacía prever la situación en que se ha-

España se hará de nuevo el valeroso adalid de la Iglesia y de la civilización.»

El *Osservatore* recuerda que el difunto Wüththorst, jefe que fué del partido católico, dijo que España será siempre un asilo abierto para la Santa Sede y el Pontificado romano, si la perversidad de los hombres y los acontecimientos reclamasen para la seguridad personal y para la salvaguardia de la divina autoridad del Pontífice romano.

Por de pronto, este lenguaje del Vaticano india que renacen los temores de que la permanencia del Papa en Roma se haga imposible, dada la agitación ultrarrevolucionaria que amenaza a Italia.

El *Figaro*, sin llegar a enterarse del artículo del *Osservatore* habla de esta misma cuestión, y repite, con su corespondal, que Leon XIII es completamente extraño á tales proyectos y que puede asegurarse que cualesquiera que sean los acontecimientos estará á la altura del papel que conviene al Pontificado; pero que entre los católicos se discute ya el punto á que temporalmente se trasladaría la Santa Sede, proponiendo unos á Mónaco, otros á Miramar, otros á Malta, Munich, etc.—«La Francia, aunque republicana, es preferida por aquellos, que siguen considerándola como «la hija mayor de la Iglesia». España, por múltiples razones, cuenta también gran número de probabilidades.

Los periódicos norte-americanos cuentan que en Colombia ha sido encontrada la espada de Carlo Magno, robada en aquella ciudad á Lafayette en 1825, cuando hizo su último viaje á América.

Esta espada estaba enterrada desde hacía muchos años, y se debe á un tal Stevens, capitán de unos escavadores, que haya salido de nuevo á luz.

El general Lafayette recibió esta famosa espada de manos de Carlos X, en recompensa de una misión secreta que había desempeñado á satisfacción del monarca.

Cuando en 1825, Carlos X supo que Lafayette había perdido la espada, se irritó de tal modo, que le prohibió volviése á presentársela.

Según una estadística reciente, resulta que los ingleses son muy aficionados á la lectura. Los lectores que han concurrido durante 1893 á la Biblioteca pública de Saint-Martins-Lane, en uno de los barrios más populosos de Londres, es de 767.029, y remontándonos á la fundación de la Biblioteca en 1891, la cifra total es de personas 1.683.999.

La Biblioteca está abierta desde las nueve de la mañana á las diez de la noche, y parece que se hace cola antes de la apertura de las puertas. Los lectores de periódicos son los que se distinguen por su celo, habiéndose visto precisada la Administración á fijar tres periódicos en un cuadro á la puerta de la iglesia de San Martín para dar satisfacción á esas insaciables curiosidades.

En Comares (Málaga) ha ocurrido en días pasados un hecho tan brutal que no tendrá perdón ni se podría justificar en Mazuza.

En un cortijo de la propiedad de María Padilla servía una pobre muchacha que enfermó de las viruelas.

En lugar de asistirle, como los más rudimentarios principios de caridad ordenan, ó de entregarla para su curación á quien se hubiera encargado de ella, sus amos, que merecían haber estado en su lugar, la abandonaron por completo, dejándola que muriera sin asistencia. Cuando ocurrió esto, comprendiendo la res-

ponsabilidad que habían contraído, trataron de burlar el justo castigo de la sociedad y en terraron el cadáver en el campo.

La miseria aumenta en la provincia de Ciudad.

Para hoy había proyectada una manifestación en las calles de la capital.

En Vejer, Algar y pueblos de la sierra se repiten los asaltos á los establecimientos destinados á la venta de comestibles, sin que las autoridades ni la fuerza pública puedan evitarlos; los alcaldes piden recursos al gobernador.

El Ayuntamiento de Sanlúcar ha dispuesto dar ocupación á los braceros, ocupándolos en seis horas de trabajo, con seis reales de jornal cada uno.

Un barón italiano, Evaristo di Pietro, que se dedica en su país á la carrera eclesiástica, ha trocado los hábitos por otros más en armonía con sus aficiones; se encuentra en Ciudad Real, en cuya capital permanecerá algunos días, pasando después á Manzanares y Valdepeñas y luego á Sevilla, donde, á despecho de su familia, ingresará en la escuela de tauromaquia de aquella capital.

El barón di Pietro que, renunciando á los pergaminos, se ha granjeado el desprecio de los suyos, se propone, en cambio, popularizar el arte del toreo entre sus desaliñados compatriotas.

EQUIS.

El rey de los campos

En la prensa de Cuba leemos algunas interesantes noticias sobre el bandolerismo, que allí ha tomado carta de naturaleza.

He aquí algunos curiosos detalles que nos proporciona *La Lucha*:

«La actividad de Manuel García, en estos últimos tiempos, ha decaído extraordinariamente; nos tenía tan acostumbrados á una ó más sensaciones por semana, que ya, ahora, que suelen trascurrir meses sin oír su nombre, cuando comete una de sus habituales hazañas nos coge de sorpresa.

Muchas veces hemos oído decir: «Manuel García se embarcó para el extranjero; el rey de los campos, si no ha muerto, debe hallarse muy acorralado...»; y cuando acariciábamos estas presunciones, el famoso bandido da fe de su vida y de su permanencia en el terreno de sus operaciones, cometiendo, con sin igual audacia, algún nuevo crimen.

No hace mucho tiempo que, hablando con una persona vecindada en el término de San Nicolás, nos aseguraba que aquello era ya inexpugnable para el bandolerismo.

Ayer hemos tenido una prueba sangrienta en contrario. Y por cierto que abunda en detalles muy interesantes por los originales.

Lugar del suceso

Los terrenos del frente de la casa de vivienda de Blas Torres, se hallan sembrados de papas en una extensión de 200 metros. Por el lado derecho de la

vivienda cruza una zanja, que lleva el agua para el regadío.

La casa del padre dista de la del hijo unos 300 metros, y divide los terrenos de uno y otro una cerca de paja de ración. Al fondo, hay algunos cañaverales. Entre una y otra casa había ayer, día del suceso, los siguientes hombres: Roque Torres, Blas Torres, dos trabajadores y además dos menores.

Cerca de «La Aguadita» hay otros vecinos. A medio kilómetro de distancia, vive el Teniente de Alcalde don Eduardo Barroso; á otro medio kilómetro reside el Alcalde de barrio don Manuel Franco Cabrera, y á poco más de medio kilómetro está un destacamento de la Guardia civil.

El horizonte es despejado, pero los cañaverales favorecen la fuga de los bandidos.

Llegada de los bandidos

Serían las siete de la mañana; el sol se hallaba á la altura de una palma, según la gráfica expresión de un campesino, cuando cuatro hombres, Manuel García, Gallo Sosa, Vicente García y La Muerte, montados en briosos caballos, armados de rifle, machete y revólver y bien vestidos, como campesinos, entraron en la finca «La Aguadita» por un portillo abierto entre dos cañaverales que dan al fondo de la casa de Roque Torres.

Sin detenerse se dirigieron todos á la casa vivienda de Blas Torres, tocaron á la puerta repetidas veces, y como nadie respondiera, se encaminaron hacia el sembrado de papas, que según se ha hecho constar, se halla enfrente de la casa de Blas.

En aquel punto se encontraba Blas haciendo correr por los surcos el agua de la zanja, acompañado de la más joven de sus mujeres: de Juana Ulloa.

Tiros y muerte

Blas, apenas distinguió á los cuatro jinetes, debió comprender quienes eran y á lo que iban, porque soltó el azadón y echó á correr en dirección á la casa del padre, sin duda con el objeto de apoderarse de su escopeta, que allí tenía guardada, y defenderse. Si hubiera tenido tiempo de empuñar el arma de fuego, su vida habría costado la de algunos de sus victimarios, porque era tan buen tirador como hombre de valor.

Juana corrió detrás de los bandidos que perseguían á su marido, dándole la voz de alto y les suplicaba á gritos que no lo matasen.

«Cállate tú, so..., si no quieres que te mate á ti también, para que aprendas á vivir con negros—gritó uno de la partida, mientras los demás disparaban sus rifles contra Blas, que herido ya, desvaneció su machete para defenderse.

Pero otro balazo lo derribó á tierra, cayendo próximo á la cerca de paja que separa los terrenos de su padre y los suyos.

Al caer, todos los bandidos se acercaron al herido, que ya estaba agonizante, y descargaron sus armas sobre su cuerpo, acribillándolo á balazos. ¡Catorce

projectiles traspasaron sus carnes y sus huesos!

Inmediatamente consumado el crimen, tan escandalosamente, no sólo por los treinta y tantos disparos que hicieron, sino por la proximidad del vecindario, de los Alcaldes y de la guardia civil, se retiraron hacia la costa por la finca «El Colector», dejando en la mayor desesperación al padre de la víctima.

Hágase el milagro

La noticia de la suspensión de actuaciones que, accediendo al requerimiento de inhibición interpuesto por la jurisdicción de Marina, puso término al sumario que por la jurisdicción ordinaria se instruyó con motivo de la catástrofe de Santander, es comentada por *El Imparcial* en los siguientes términos, de acuerdo con la tendencia de la campaña que ha venido sosteniendo *El ATLANTICO*:

«Creíamos nosotros que ya estaría terminado el sumario y que había llegado el momento de exigir responsabilidades, y ahora resulta que todo está parado por una de esas eternas competencias de nuestra enfadosa administración.

Preciso es que quienes tienen obligación de ello procuren llevar este proceso con toda la diligencia que exige el supremo interés de la justicia.»

Así sea.

Hágase el milagro de exigir á la poderosa «Compañía Ibarra» las responsabilidades en que haya incurrido, y hágalo el diablo.

DONATIVOS

Por conducto de nuestro distinguido paisano el señor marqués de Hazas, ayer han sido entregadas al señor don Antonio Cabrero, depositario de la Junta de socorros para las familias que sufrieron con motivo de la explosión del vapor *Cabo Machichaco*, las cantidades siguientes:

	PESETAS.
Sexta remesa de la Comisión ejecutiva de la Sociedad Montañesa de Beneficencia de la Habana.	50.000
Séptima de id. id. id.	120.000
Centro de Detallistas de la Habana	2.500
D. Antonio Ortiz y Hoz, de Caibarien	500
Suscripción obtenida en San Luis (Pinar del Río)	1.450
Sociedad de Beneficencia Asturiana de Cárdenas.	500
Licenciados del ejército de idem	125
Logia «Unión Universal» de id.	125

	PESETAS.
Centro de propietarios de idem	250
Base Ball fin de Siecle de idem	336 70
Segunda remesa de la Sociedad Ambas Castillas de id.	2.914 15
Total.	178.700 85

Además, se han entregado, por envío de la misma Comisión ejecutiva de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, 500 cajitas, de á dos libras, de dulce de Guayaba.

La importancia de las sucesivas remesas de donativos hechas por nuestros hermanos de Cuba ha llegado, ciertamente, á constituir el principal recurso con que haya de contarse para el remedio de tantas miserias producidas por el funesto buque de la Compañía de Ibarra; y no sabemos ya cómo expresar el agradecimiento de Santander á aquellos bienhechores de nuestro pueblo, especialmente á la Comisión de la Sociedad Montañesa de Beneficencia de la Habana, á la cual enviamos un saludo cordialísimo y una felicitación entusiasta, en nombre de todos sus paisanos.

Sección de noticias

Mareas

ENERO 20.—Pleamares: 2:13 mañana, coeficiente, 73; y 2:42 tarde, coeficiente, 79. Bajamares: 8:36 mañana y 9:4 tarde.

El vapor *Asturias* ha conducido á Santander desde Gijón, sesenta emigrantes de aquella provincia, que van á la isla de Cuba en el vapor correo que hoy saldrá de este puerto.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado colaborador y querido amigo, el distinguido escritor don Luis Bonafoux.

La *Gaceta* publica una real orden de Hacienda disponiendo que á las Compañías de Seguros que hayan presentado ya ó presenten inmediatamente la certificación resumen á que se refiere la regla A. del art. 3.º del reglamento, se les considere prorrogado hasta el día 31 del plazo que otorgó la regla 11 de la real orden de 18 de noviembre último.

La colonia navarra, á fin de proceder con el mayor acierto en la distribución de las mil pesetas remitidas por el «Orfeón Pamplonés» para el socorro de los damnificados por la catástrofe del día

llaba; así á mi solo lo deberá todo esa amable y joven señora.

Me es lícito contar, sin vanagloria, con lo que pueden mi brazo y mi cabeza.

He visto devorada por las llamas la casa paterna, los cadáveres de mi padre y de mis hermanos ardiendo en medio de los escombros; y ni aun retrocedí por esto una pulgada, combatiendo hasta el último momento.

Hoy cuento dos años más, y tengo para obrar con intrepidez el mas bello motivo que pueda inflammar el corazón de un hombre.

Tomando esta resolución por base de su conducta, desplegó Quintín tanta atención y actividad durante el viaje, que parecía irse multiplicando hasta el punto de hallarse á un mismo tiempo en diferentes partes.

Su lugar favorito, que solía ocupar con mayor frecuencia, era según se deja adivinar cerca de las dos damas, que, agradecidas al celo que mostraba por su seguridad, empezaban á hablar con él con cierta familiaridad amistosa, y parecían tomar gusto en la atractiva ingenuidad de su conversación.

Pero tenía particular cuidado en que el placer de esta confabulación no perjudicase en la menor cosa la vigilancia que exigían sus funciones.

Si se halla frecuentemente al lado de las Condesas, procurando distraer á estas bellas habitantes de un país llano con la descripción de las montañas de Escocia y particularmente de las de Glen-Houlakin; con igual frecuencia se le veía marchar al lado de Hayraddin, á la cabeza de la cabalgata, interrogándole relativamente al camino y á los puntos donde debían hacer alto, y grabando sus respuestas en la memoria para descubrir por medio

de nuevas preguntas si acaso meditaba alguna traición.

Finalmente, se le observaba también en la retaguardia, procurando captarse la voluntad de los dos hombres de su séquito con afectuosas palabras, algunos regalos, y con ofrecimientos de una recompensa adicional, para después de haber desempeñado su comisión.

Viajaron así por mas de una semana, atravesando las mas desiertas comarcas, y siguiendo sendas y extraviados caminos para evitar ciudades populosas.

No le sucedió en todo ese tiempo cosa particular, sin embargo de hallar de cuando en cuando cuadrillas de gitanos errantes, que no les incomodaban, á causa de llevar por guía un hombre de su casta; soldados rezagados ó acaso bandidos, que dejaban de atacarlos, no por su buena cara, sino por el respeto que les infundían sus armas y destacamentos de la «Marchausée», como se hacían llamar entonces los soldados que los componían, encargados por Luis, que empleaba el hierro y el fuego para curar y cicatrizar las llagas de la Monarquía, de reprimir los desórdenes de las compañías sueltas que infestaban el reino.

Estos los dejaban pasar sin dificultad, en virtud del pasaporte que el mismo Rey había entregado á este efecto á Durward.

Las paradas hacíanse generalmente en monasterios cuya mayor parte estaban obligados por sus institutos á conceder hospitalidad á todos los que pasaban peregrinando: el lector no ignora que era este el pretexto adoptado para que no se trasluciese el verdadero objeto del viaje de las condesas.

No se podía hacer á los peregrinos ninguna pregunta indiscreta relativa á su condición y

hablar de su país, invitó á Quintín, cuyo porte y conducta, le habían interesado, á que le acompañara en su celda á comer una colación monástica.

Habiendo observado Durward que era el Guardian hombre inteligente, no dejó de aprovechar esta ocasión para informarse del estado de los negocios públicos en Lieja; pues cuanto había oído decir últimamente haciale temer que las damas que escoltaba no podrían llegar con toda seguridad al término de su viaje, y que en caso de conseguirlo, tal vez el mismo obispo no podría protegerlas con toda eficacia.

Las respuestas que dió el Guardian á sus preguntas no eran muy satisfactorias.

«Los habitantes de Lieja, dijo, son hombres ricos, que, como Jeshurun en otro tiempo, han enmendado y olvidado á Dios.

Hállanse sumamente engreídos con sus riquezas y privilegios.

Tuvieron diferentes contiendas con el duque de Borgoña, su señor feudal, á causa de las contribuciones que les exigía, é inmunidades á que pretendían tener derecho.

Estas contiendas han pasado varias veces á abierta rebelión; y el Duque, hombre ardiente é impetuoso, está tan ofendido de esto, que tiene jurado por San Jorge, que á la primera provocación renovará en Lieja la ruina de Babilonia y la caída de Tiro, haciendo con ella un terrible ejemplar que sirva de lección á toda Flandes.

—Y según lo que oído decir, dijo Quintín, el Príncipe es hombre para cumplir su juramento; de suerte, que los liejenses tendrán probablemente gran cuidado en no ofrecerle ocasión para ello.

—Así debería esperarse, respondió el Guardian, y esto es lo que todos los días ruega al cielo la

3 de noviembre, ha acordado suplicar los datos necesarios á la Junta Central de Socorros.

Casi tanta aceptación como con su célebre pasta pectoral para la tos, ha logrado el Dr. Andreu con su «Rapénasalina» para curar los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, de cuyo remedio se hacen justos y merecidos elogios en todas partes, por la prontitud con que hace abortar las inflamaciones de la nariz, tan frecuentes en los días húmedos y fríos.

La sociedad de socorros mútuos de carpinteros de Santander celebrará junta general en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el domingo 21 del corriente, á las diez de la mañana.

Se recomienda á los señores socios la más puntual asistencia, y la falta de ella se multará conforme á reglamento.

Donativos recibidos ayer en la Alcaidía:

Suma anterior	187.598'03
Ayuntamiento de Ruento	100'00
Suscripción de varios vecinos del mismo	144'00
Total	187.842'03

Socorros facilitados ayer en la Casa de Caridad:

- 189 raciones de rancho
- 16 libras de carne.
- 32 idem de pan.
- 7 idem de arroz.
- 8 idem de garbanzos.

Hoy termina el plazo legal para la admisión de reclamaciones sobre las listas de mayores contribuyentes con derecho á votar en la elección de compromisarios para senadores; pudiendo los interesados presentar sus solicitudes en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal que, con este objeto, funcionará hasta las doce de la noche de este día.

Operaciones verificadas en la almotacenia en los días 18 y 19:

- Bogas, 410 kilos, á 15 pesetas quintal; merluza 22 kilos, y mugles, 118 kilos, á 0'75 pesetas kilo.

Una pareja de la guardia civil Liendo, que estaba prestando servicio en el pueblo de Villaverde de Trucios la noche del día catorce del actual, oyó varios disparos de arma de fuego en el barrio de Iseca, donde inmediatamente se dirigieron.

Allí encontraron á un hombre herido, al cual auxilió el médico don Florencio Cortázar, que le halló ocho heridas; cinco en la cabeza, inferidas al parecer con un palo, y dos en la cara y una en la mano derecha, producidas con un instrumento cortante.

El herido, que se llama José Lanza, de 29 años, soltero y natural de Portugal, dijo que había sido herido por dos sujetos á quienes no conocía y los cuales escaparon tan pronto como realizaron la agresión.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil resulta que los autores del hecho son Manuel Navizos, natural de Baran (Lugo) y Manuel Alvarez, los cuales no han sido todavía capturados.

Por la guardia civil de Ramales y la de Liendo han sido recogidas cinco escopetas, cuyos dueños carecían de la correspondiente licencia para usar armas.

La Administración de Aduanas de esta ciudad ha declarado el abandono de los siguientes efectos, cuyos dueños pueden despacharlos dentro del término de veinte días:

Una caja con peso bruto de un kilogramo, conteniendo 750 gramos de agua de Colonia, perteneciente al pasajero del vapor «Reina María Cristina», don Felipe Santilloa, procedente de la Habana.

Un garrafón con peso bruto de 17 kilogramos, conteniendo aguardiente de caña, perteneciente al pasajero del mismo vapor don Antonio Bastara, de la misma procedencia.

Un atado de tres botellas, con peso bruto de 2 kilogramos, conteniendo aguardiente de caña, perteneciente al tripulante N. Vallina, del mismo buque.

Según acuerdo de la Junta general compuesta de los Ayuntamientos de

Molledo y Arenas, queda prohibida la introducción de ganados foráneos en los pastos de los términos municipales de dichos ayuntamientos.

En el ayuntamiento de Camargo se halla expuesto al público, por término de quince días, el presupuesto adicional y refundido del ejercicio corriente.

La guardia civil de Liérganes da cuenta de las averiguaciones que ha practicado para descubrir el autor de las heridas de pronóstico reservado, que el día 14 le fueron inferidas al joven Felipe Ortiz, residente en Las Poquerizas (Liérganes).

El resultado de las gestiones de la guardia civil ha sido descubrir que el autor de las heridas lo es un convecino del agredido, Juan Laso Cano; que éste acometió á aquel con un dalle y que después se fugó sin que haya sido posible averiguar á donde se ha dirigido.

La Gaceta publica un real decreto, fecha 15 resolviendo que la provisión de los Registros de la Propiedad que anuncian en lo sucesivo, las permutas entre registradores y la concesión de licencias á estos funcionarios, se verificará con estricta sujeción á lo dispuesto en los artículos 297 y 303 de la ley Hipotecaria y 263, 283 y 301 del Reglamento para su ejecución.

Quedan derogados el real decreto de 17 de noviembre de 1890, las reales órdenes de 12 de mayo de 1891 y 22 de marzo de 1892, y cuantas disposiciones se hayan dictado después del reglamento y se opongan á lo preceptuado en el artículo anterior.

Se declaran subsistentes los Reales decretos de 27 de julio de 1879 y 17 de noviembre de 1890, por los cuales se concedió á los registradores de la Propiedad de Ultramar el derecho de obtener y solicitar Registros de la Península.

Las escuelas públicas elementales incompletas y de asistencia mixta que se hallan vacantes en esta provincia, son:

Renedo, Quintanilla y Rucandio y Agüera de Trucios, con 500 pesetas.—Revilla, Soto y Rucandio, Valdeprado y Cueva, Sarceda, Carasa, Iloes, Aradillos, Villar y Pisuéña, con 400.—Turriezo y Güemes, con 500.—Correpoco, con 410'06.—Omoño, con 410.—Carmona, Tresviso y Barreda, con 400.—Vicuña, con 375.—San Vicente del Monte, con 300.—Los Tomases, con 275.—Santullán, con 250.—Ornedillo y Quiera, con 200.—Entrambasaguas y Lomba, con 187'50.

En un comunicado, dice el concejal señor Pérez del Molino (don Antonio) que la comisión investigadora de consumos ha denunciado, desde 8 de septiembre de 1890 á 9 de junio de 1893:

Vino . . . 890.413'12 litros
Vinagre . . . 10.632'00 litros
Harina . . . 76.240'00 kilos
Almidón . . . 7.199'00 kilos
Sidra . . . 80'00 litros
Harinilla . . . 702'00 kilos
Salvados . . . 24.320'00 kilos
Sal . . . 809.558'00 kilos (dudoso).
Embutidos . . . 58'00 kilos
Queso . . . 120'00 kilos
Alubias . . . 600'00 kilos
Cerillas . . . 4.403'00 kilos
Aguardiente 14.359'00 litros

Y que además, y dentro de la misma fecha, dijeron los peritos que había cartas de pago por valor de 15.000 pesetas, no inutilizadas ni cobradas, pero si extendidas.

El dispensario médico-quirúrgico destinado únicamente á la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecido anteriormente en la calle de Hortaleza, 40, ha sido trasladado á la de Fuencarral, 19 y 21, principal, Madrid. El Médico-director señor Gallego, dedicado hace 20 años al estudio de tan difícil especialidad, recibe en él consultas por mañana y tarde, y practica toda clase de operaciones necesarias á la curación de la sordera, flujo de oídos, enfermedades de la garganta y ozena (fetidez de aliento).

SE VENDE
berlina y victoria nuevas, y caballo. Informarán: Calle de Gravina, primer Hotel.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Vña-Lomba CONSULTA: De 10 á 2.—OCLISTA Sta. Lucía, núm. 1, piso 2.º

Audiencia

Ante la Sección primera se vió ayer en juicio oral la causa seguida en el Juzgado suprimido de Villacarriedo, sobre supuesto desacato al Presidente de la Junta municipal de Santa María de Cayón, por el concejal Bernardino Obregón Bustillo, vecino de la Encina de Cayón.

Habiéndose probado en el juicio que el aludido Presidente había dirigido al concejal procesado, en una sesión que estaban celebrando para la aprobación de unos presupuestos, ciertas frases mortificantes, por lo que el segundo hubo de contestarle con palabras de la misma índole, el señor Teniente fiscal, que provisionalmente había pedido contra el encausado Obregón la pena de un año y un día de prisión correccional y 125 pesetas de multa, presentó, en vista de las pruebas, escrito definitivo retirando la acusación por no constituir delito los hechos, solicitando fallo absolutorio, como tenía impetrado la defensa.

Alcance telegráfico postal

Palermo 18.—Ha producido impresión profunda el hecho de que los insurrectos de Santa-Caterina Villaracosa hayan enarbolado como bandera un Crucifijo, siendo de temer que el movimiento tome un aspecto religioso, en cuyo caso no se puede preveer hasta donde se extenderá, tanto en Sicilia como en Italia.

Varsovia 18.—Se ha iniciado bastante mejoría en el estado del general Gourko debido al tratamiento del profesor Kochez, de Berna.

Londres 18.—Se confirma la noticia adelantada hace unos días por varios periódicos, de que el encuentro que tuvo lugar en Gaia, entre la policía inglesa y 4.000 sofas de Porrekey ha resultado favorable para las armas de Inglaterra. Los sofas dejaron 230 prisioneros en manos de la policía fronteriza y se calcula en 400 las bajas que han sufrido.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

Detención importante.

Madrid 19—9 n

Confirmando la importancia que se ha atribuido á la detención, en Barcelona, del anarquista Villarrubias, se dice que éste es quien fabricó las bombas con que se llevó á cabo el atentado del Liceo.

Temporal.—El señor Sagasta.

Madrid 19—9 n.

A consecuencia del temporal reinante en el Cantábrico, se ha perdido una lancha pescadora (El telegrama no dice el sitio del cantábrico en que reina) el temporal ni el en que se ha perdido la lancha)

—El señor Sagasta ha paseado hoy, á pie, por la Florida.

El concierto económico.

Madrid 19—10 n.

Los representantes vascos han celebrado hoy su primera conferencia con el señor Sagasta, limitándose al cambio de impresiones para llegar á un acuerdo en el asunto del concierto económico.

Mañana se celebrará la segunda conferencia.

Nombramiento probable.—Consejo de ministros

Madrid 19—10 n.

Indicase al oficial del cuerpo de Estado Mayor y conocido poeta, don Leopoldo Cano y Masas, para un importante puesto en el ministerio de la Guerra.

—El lunes se reunirá el Consejo de ministros.

Denuncia—Sin noticias

Madrid 19—10 n.

La Asociación de Padres de Familia ha denunciado «Las Dominicales del Libre Pensamiento».

—Hoy no se ha tratado nada de política y es casi absoluta la falta de noticias.

Las recompensas

Madrid 19—10 n.

El general López Domínguez se manifiesta dispuesto á atender las reclamaciones hechas por los militares respecto á las recompensas concedidas con motivo de los sucesos de Melilla.

Banquete

Madrid 20—1 m.

Telegrafían de Sevilla que la Cámara de Comercio de aquella ciudad ha obsequiado al señor Montero Ríos, con un banquete en el Hotel de París.

Han asistido los diputados señores Llano y Borbolla, el presidente de la Diputación provincial, el Alcalde y otros personajes importantes.

No se habló nada de política.

Un artículo de Castelar

Madrid 20—1 m.

Los republicanos coalicionistas se manifiestan muy irritados á causa del artículo que contra el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla ha escrito el señor Castelar

COTIZACIONES

MADRID

	Día 18.	Día 19.
12 noche		
4 por 100 interior	00 00	67 25
» » exterior	78 70	77 00
» » amortizable	76 90	00 00
Billetes hipotecarios de Cuba.	108 80	107 80
Idem emisión de 1890	96 00	95 95
Acciones del Banco de España	381 50	000 00
Acciones tabaqueras.	000 00	163 50
Idem sobre París á 8 días vista	22 00	22 15
Cambio sobre Londres	30 68	00 00
4 por 100 francés.	00 00	00 00
4 por 100 español exterior.	00 00	00 00
4 » » interior.	00 00	00 00

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior. 67 35. 67 05

LA LANA Y EL MOLINO

La ropa que llevas. ¿Que es lo que era no mucho tiempo há? Pues era tan solo el delgado hilo del gusano de seda, la materia llena de motas del botón de una planta, la lana de la piel del cordero. Pues supongamos ahora que el hombre perdiera repentinamente y por completo el poder de convertir en paño ese producto natural, ¿Que es lo que entonces sucedería? ¡Ah, entonces. . . !

Pues hé aquí el párrafo de una carta escrita en Estepona y fechada el 2 de Setiembre de 1893:

«Todo cuanto alimento tomaba,» dice el que la escribe, «no me daba fuerza alguna.» ¿Y porque no? Porque eso parece muy extraño, supuesto que el objeto de la alimentación es darnos fuerza, ¿Es que el alimento no era bueno? Nada de eso. ¿Es que no tomaba en abundancia? Nada de eso, tampoco. Entonces ¿Porque no surtía el debido efecto? Pues, por la misma razón de que la lana ó el algodón, en su estado natural no sirven para hacer un traje. ¿Has pensado en esto alguna vez? Y, sin embargo, es bien cierto; considéralo un momento.

La carta continúa del modo siguiente: «Durante cuatro años había estado sufriendo de una enfermedad para la cual había estado siempre muy lejos de hallar cura. Arrojava con frecuencia, y me iba adelgazando de día en día. Ensayé diversas medicinas y clases de tratamiento sin resultado, ni aún el más pequeño. Pasaba el tiempo, y yo continuaba perdiendo fuerzas, hasta que por fin me puse tan débil que temí no recobraría ya nunca la salud. Pero afortunadamente cayó en mis manos un folleto conteniendo una relación de una preparación (no ha mucho introducida en España) que se decía poseer eficacia maravillosa para las enfermedades como la que yo sufría, y animado, ya que no convencido, por las relaciones, allí impresas, de notables restablecimientos debidos á su uso, me fui en seguida á la Farmacia del Sr. D. José Aragón y compré, como prueba, una botellita. Á la primera dosis empecé ya hallar alivio, y después de haber tomado la preparación durante dos meses estaba completamente curado. Había consumido en total sólo cuatro botellas: Ese tan notable y eficaz remedio era el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Por el bien de todos aquellos que sufran de la manera que yo sufrí, le suplico se sirva publicar esta expresión de mi profunda gratitud. Quedo de V. (Firmado), Francisco Clavero Sevilla, Estepona, Provincia de Málaga.»

Ahora bien ¿Hay alguna relación entre esto y el ejemplo con que hemos principiado nuestro artículo? Veámoslo de nuevo: Antes de que la lana ó el algodón están en disposición de poder servirnos de ropa, deben pasar por el proceso de la manufactura; esto todos lo sabemos; y así mismo el alimento para darnos fuerza y para hacer crecer el cuerpo debe convertirse en rica

y roja sangre. La fábrica donde eso se verifica es la digestión, incluyendo el estómago, los intestinos y el hígado; pero cuando la fábrica de la digestión no funciona, es completamente inútil, peor aun que inútil, porque se convierte en el veneno del cuerpo.

El Sr. Francisco Clavero Savilla padecía una enfermedad, que era la paralización de la maquinaria digestiva, y casi le hubiera hecho más bien el privarse de alimento que el tomar toda la cantidad que tomó de él. No hay estado que sea más peligroso; y, á menos de que se halle remedio para él, será fatal, pues la muerte está esperando en la última estación de aquel camino. El paciente parece, de necesidad, como perecería de frío, sino tuviera ropa. Y sin embargo, todavía hay personas tan poco preciasas que hablan con ligereza de la indigestión y de la desdipsia. Nunca, sin embargo, hablan así desdipsia.

Lo portentoso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel consiste en su poder para poner en movimiento ese maravilloso molino que transforma el alimento en rica sangre. Y la sangre es vida.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

San insurance office

Compañía inglesa de seguros contra incendios [A PRIMA FIJA]

Fundada en Londres el año 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy modernos y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (122 años) representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 21, entresuelo.

Se alquila un primer

PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón Daóz y Velarde, núm. 3, principal

Santa Cruz

Da lecciones de pintura y tiene abiertas dos clases de dibujo directo del yeso que pueden visitarse, de cinco á ocho de la noche.

Calle de San Francisco, 33—Teléfono, 364



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn de Viena.

Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

CATECISMO

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'07 Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 4'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'07 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'50 de la mañana y llega á Santander á las 9'55 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 6 de la tarde; y llega á Santander á las 7'40 noche

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12'30 de la tarde; de la Estación, á una. Llegada á la Estación, á las 2'40 tarde, y la Administración, á las 2'55 idem.

